



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Todas

Unidad curricular: Euskara I / Vasco I

Área Temática: Lenguas extranjeras

Semestre: Impar

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **SI/NO**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Agda.	Laura Masello	Celex
Encargado del curso	Lector	Beñat Torres Lete	Celex
Otros participantes del curso			

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	128 horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI
Trabajos de campo	NO
Monografía	NO
Otros (describir)	
TOTAL DE CRÉDITOS	18

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Propuesta metodológica del curso: (Deje la opción que corresponda)

Teórico – asistencia libre	NO	
Práctico – asistencia obligatoria	SI	
Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	SI
	Asistencia obligatoria sólo a clases prácticas	

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	NO	Cupos, servicios y condiciones: NO CORRESPONDE
---	-----------	---

Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):

La evaluación se hará de forma continua mediante seguimiento y asesoramiento con *feedback* constructivo y hablado que fomente la participación activa del estudiantado. Se pedirán trabajos puntuales para entregar, que serán evaluados. Además, servirán para un seguimiento más cercano del estudiante.

El curso se plantea en modalidad presencial y para la obtención de las competencias lingüísticas y comunicativas se considera necesaria la asistencia sistemática a las sesiones por lo que, atendiéndonos a los criterios establecidos por la UA, se debe asistir, al menos, al 75% de las clases del curso.

Se podrá exonerar la materia mediante evaluación continua realizando dos pruebas parciales, según la decisión tomada por la clase. En la calificación final también se verán reflejadas la motivación y participación, que se evaluarán a través de la realización de un seguimiento de los ejercicios planteados a modo de autoevaluación, co-evaluación o evaluación del docente.

Ateniéndonos a la nueva escala de calificaciones, una calificación final de Aceptable o superior implicará la aprobación del curso. Una calificación final de Insuficiente o Muy insuficiente implicará la no aprobación del curso. La no aprobación conducirá, en consecuencia, a la necesidad de repetir el curso.

Para quienes se presenten al examen la calificación final será la correspondiente a este, siempre y cuando cumplan con el requisito de asistencia y la realización del primer parcial.

Los estudiantes podrán aprobar una unidad curricular mediante alguna de las siguientes modalidades explicitadas en el programa del curso:

a) Aprobación directa. Dado que esta unidad curricular acepta la exoneración, aquellos estudiantes que para el conjunto de las actividades de evaluación realizadas durante el curso obtuvieran una calificación final de Aceptable o superior, estarán exonerados de cualquier otro tipo de evaluación y se considerarán aprobados con dicha calificación.

b) Aprobación por evaluación final. Para aprobar una unidad curricular mediante esta modalidad el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en la evaluación final. Estarán habilitados a realizar la evaluación final quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

1. Si el estudiante no logra la aprobación directa mediante una calificación final de curso de Aceptable o superior, pero obtiene la habilitación a rendir una evaluación final (ganancia de curso), se registrará esta situación con la expresión “Sin concepto” aguardando el resultado de la evaluación final o examen. Una vez realizada la evaluación final, el estudiante recibirá la calificación que corresponda de las seis que componen la escala.

2. Si el estudiante obtiene una calificación final de Aceptable o superior en el curso quedará habilitado a rendir la evaluación final. El estudiante que no alcance la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación.

La labor docente también será evaluada mediante una encuesta al final de curso.

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde): Ninguno.

Objetivos:

Objetivos generales

El objetivo principal es hacer una introducción al euskera, a través de la cual se adquirirán una serie de recursos comunicativos para la vida real, que se pondrán en práctica en el supuesto de encontrarse en un contexto *euskaldun* (de habla vasca).

Con este primer curso se adquirirán los objetivos del nivel A1.1. del MCRE y se completará el nivel A1 con el curso Euskara II. Se adquirirán competencias comunicativas pragmáticas, textuales, lingüísticas y estratégicas en las cuatro destrezas (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral).

Objetivos operativos

Expresión escrita:

- Dar y pedir información
- Completar formularios simples
- Escribir breves mensajes de presentación y descripción

Expresión oral:

- Relaciones humanas y sociales: formular expresiones fáciles de cortesía, por ejemplo, para felicitar, despedirse, saludar, excusarse etc.

- Dar y pedir información: saludar y presentarse tanto en solitario como en interacción.
- Plantear o contestar preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales como mostrar o no voluntad para hacer algo, lugar de vivienda etc. Mantener una conversación sencilla.

Comprensión escrita:

- Entender formularios simples (carteles, folletos, etc).
- Entender señales y carteles de lugares públicos.
- Entender información de tarjetas de transporte, carteles, entradas, facturas, catálogos

Comprensión oral:

- Reconocer expresiones que se usan habitualmente, tales como, números, precios, referencias de tiempo.
- Comprender conversaciones cotidianas de presentaciones, descripciones y compra-venta.
- Comprensión de instrucciones (ir de un sitio a otro, donde está algo, etc).
- Comprensión de publicidad audio-visual

Contenidos:

Acorde a los objetivos, la programación anual se compone de contenidos pragmáticos, textuales, lingüísticos y estratégicos.

1. Contenidos léxico-semánticos:

Datos personales: nombre, dirección, edad, sexo/género, fecha de nacimiento, etc.

Relaciones humanas y sociales: amistosas, familiares, laborales, etc.

Cuerpo y salud: partes del cuerpo, sentidos, etc.

Entorno: clima y tiempo, referencias espacio-temporales, colores, etc.

Actividades cotidianas: trabajos de casa, compras, etc.

2. Contenidos sintácticos, gramaticales y fonéticos:

Algunos aspectos fonológicos propios del euskera como el acento o los sonidos sibilantes.

Ortografía, puntuación y cuestiones léxico-semánticas relacionadas con las temáticas.

Aspectos morfosintácticos: sustantivos y adjetivos, verbos (presente de indicativo en verbos de uso común y los principales verbos auxiliares) y adverbios; sistema de casos, pronombres interrogativos, pronombres...)

Oraciones simples: interrogativas, afirmativas, de exclamación, imperativas, etc.

3. Referencias culturales:

En el proceso de adquisición de la lengua va a resultar imprescindible que se den nociones del carácter histórico y social de la sociedad vasca y de su cultura. Se tratarán noticias, actos culturales que tienen que ver con la actualidad vasca, intentando hacer relación con la actualidad de Uruguay.

Metodología:

La actividad docente se enmarcará en los principios pedagógicos y didácticos del constructivismo. Trataremos de que la lengua vehicular sea el euskera, aunque las explicaciones serán acompañadas con mímica y/o otros recursos de lenguaje no verbal y, siempre que sea necesario, se intercalarán traducciones claras y concisas en español.

Trabajaremos las cuatro destrezas de manera integrada. Se seguirá un enfoque comunicativo, es decir, se pondrán todos los medios para adquirir una serie de recursos comunicativos y ser capaz de utilizarlos adecuadamente en situaciones de la vida real. Se trabajarán los contenidos de una forma lúdica y con recursos que pretenden ser atractivos.

En general para preparar la programación y la elección de contenidos se ha tenido en cuenta el documento HEOC (Helduen Euskalduntzearen Oinarrizko Curriculum) acorde con el Marco Europeo de Referencia. En este último se hace referencia a la secuenciación de contenidos por tareas y así los trabajaremos. Estas tareas se prepararán con conjuntos de ejercicios para alcanzar los objetivos antes mencionados. El docente intentará ayudar en el proceso de autoaprendizaje, ser apoyo y conductor, dando recursos, generando motivación y proporcionando recursos para la autorregulación de cada participante.

También se propondrán actividades complementarias con los Euskal Etxeak (centros vascos), otras instituciones afines y con los otros lectorados de la Unidad académica. Con ello se pretende motivar a que se utilice lo aprendido y se siga avanzando en el aprendizaje una vez acabado el curso, creando alianzas independientes.

Bibliografía básica: (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

El material didáctico se elegirá y preparará según las necesidades y se utilizarán diferentes recursos para ello: recursos bibliográficos (diccionarios, gramáticas, unidades didácticas, lecturas...), recursos digitales (EVA, redes sociales, Youtube, Ikasbil, páginas de medios de comunicación, etc.).

Aunque en la medida de lo posible se intentará utilizar material real, también utilizaremos los siguientes manuales de aprendizaje lingüístico para extraer explicaciones y ejercicios:

- | |
|---|
| 1. ARIAN A1. Ikaslearen liburua. Elkar |
| 2. EUSKARA MUNDUAN. A1.1. HABE. Gobierno Vasco. |
| 3. IKASBIL materiala. |

Año 2025